



Cámara de Riesgo Central de Contraparte

El Segmento de Renta Variable de la Cámara de Riesgo opera con normalidad

Bogotá, 30 de septiembre de 2024. La Cámara de Riesgo Central de Contraparte informa que el Segmento de Renta Variable opera con normalidad.

El 26 de septiembre la Cámara de Riesgo informó que los incidentes presentados el 24 de septiembre en la compensación y liquidación del Segmento de Renta Variable, fueron superados. En efecto, ese día finalizaron las liquidaciones de las operaciones con vencimiento al 24 y 25 de septiembre y se realizó la liquidación al vencimiento del 26 de septiembre.

Desde el 27 de septiembre se han efectuado las conciliaciones de saldos ocasionadas por la gestión de operaciones asociadas a la realización de varias liquidaciones en la misma fecha, labor que culminó hoy 30 de septiembre.

Actualmente, el Segmento de Renta Variable de la Cámara de Riesgo opera con total normalidad.

Respecto de los Segmentos de Derivados Financieros, Renta Fija, Swaps y Divisas, la Cámara de Riesgo ha prestado sus servicios sin afectación alguna.

Cualquier inquietud por favor comunicarse con Soporte Operativo de la Cámara en el teléfono 3277000 - Opción 3, o al correo electrónico operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co